

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Machala, marzo 13 del 2008

Señores

Junta General de socios

CAMARONERA DEL PACIFICO C. LTDA. "CAMPAC"

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de Cuentas de **CAMPAC C. LTDA.**, tengo a bien presentar a Uds. Señores socios, el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa cortado a diciembre 31 del 2007.

PRIMERO:- El señor Gerente en su calidad de Administrador de la Empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2007, con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, al igual que con las resoluciones de la Junta General de socios.

SEGUNDO:- Para el cumplimiento de mis funciones el señor Administrador me facilitó toda la colaboración que el caso requiere.

TERCERO:- La correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales de socios, el libro talonario de participaciones, el libro de socios y participaciones y los comprobantes contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

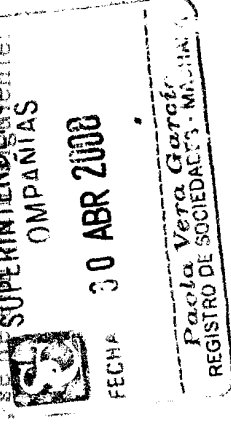
CUARTO:- Declaro que en el desempeño de mis funciones el cabal cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

QUINTO:- La empresa dispone de procedimientos adecuados para el control interno de activos fijos.

SEXTO:- Los valores o cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los registrados en los comprobantes y libros contables.

SEPTIMO:- Los Estados Financieros son confiables porque han sido elaborados de acuerdo a la contabilidad registrada en los libros contables y siguiendo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

OCTAVO:- Del análisis de los Estados Financieros ~~(ver anexo adjunto)~~ medidos con los principales indicadores, se ~~se~~ **SUPERINTENDENCIA DE**



i) **LIQUIDEZ:-** En el año 2007 la empresa aumentó su producción, sin embargo el precio de venta de camarón se mantuvo y los elevados costos en insumos se refleja en la razón corriente del indicador del Estado Financiero de 2.05

j) **ENDEUDAMIENTO:-** El índice de endeudamiento de la empresa es comprensible porque como se indicó, el costo de producción se elevó por lo tanto se tuvo que recurrir a créditos, lo cual queda demostrado con la razón financiera, entre el pasivo total para el activo total, que establece un endeudamiento de 0.41

k) **ACTIVIDAD:-** La rotación del activo total a saber, ventas netas para activo total bruto es de 1.99

l) **RENDIMIENTO:** El rendimiento fue un poco satisfactorio, se esperaba mucha más rentabilidad, pero debido a ciertas circunstancias entre las que podemos señalar: insumos costosos, mejoras en la camaronera; sin embargo el factor de rendimiento de la utilidad neta para el activo totales de 26.79 y la utilidad neta de \$ 45.003 08

NOVENO:- De acuerdo a los estatutos de la Empresa a los administradores no se les exige garantías prendarias para el desempeño de sus funciones. Además, no he solicitado convocatoria a Junta General de socios, ni se han oído del Orden del Día puntos que he pedido ser tratados; asimismo, no existen propuestas para remoción de los administradores o denuncias acerca de la gestión de éstos o su falta de asistencia a juntas generales.

Para concluir expreso mi agradecimiento al señor Gerente por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores socios por la confianza brindada.

.....
Ing. Maritza Aguilar de Cuenca
C.I. # 0701798902



SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

FECHA

30 ABR 2008

Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MANAGUA